

Concurso Reporteros en la Red 2014-2015

2º Premio

**Bachillerato y Ciclos Formativos
Modalidad Educación Financiera**

Paraísos fiscales

Autores: María Leiva Jiménez
Cristina Villar Ramírez
Profesor: Daniel Onorato Bravo
Colegio: Colegio Alauda (Córdoba)

Ibercaja Aula en Red

C/ Ciudad de Soria, 8
50003 - Zaragoza
aulaenred@ibercajaobrasocial.org
<http://aulaenred.ibercaja.es>

¿Qué es un paraíso fiscal?

Por desgracia, debido a todos los escándalos de corrupción que han salido a la luz en los últimos tiempos, las personas somos más conscientes sobre los diferentes aspectos de la economía que antes ni siquiera se mencionaban, aspectos como los paraísos fiscales.

Un paraíso fiscal es un país que exime de impuestos a los inversores extranjeros que poseen cuentas bancarias o establecen empresas en sus territorios. Normalmente, los paraísos fiscales son países pequeños que cuentan con pocos recursos y recurren a este sistema para fortalecer su economía.

Algunos de los países que se consideran paraísos fiscales son Suiza, Mónaco, Luxemburgo o las Islas Caimán.

¿Cómo afecta un paraíso fiscal a una empresa?

Jaime Salazar es el dueño de AIMEX, una empresa textil de carácter internacional. La empresa ha experimentando pérdidas a raíz de la crisis económica actual y se ha visto muy afectada por la subida de impuestos en los últimos años.

Entre los asesores de los que Jaime Salazar dispone, se encuentra Sancho Martínez. Durante una reunión en la que se estuvo analizando la situación por la que estaba pasando la empresa, Sancho le propuso a Jaime la posibilidad de convertir la empresa en una sociedad offshore.

Las offshore son empresas registradas en un paraíso fiscal, que realizan sus negocios en otra parte del mundo, evadiendo algunos tributos, como el impuesto de sociedades, el impuesto sobre actividades económicas y el pago de impuestos sobre personas físicas,

además de otras contribuciones sociales.

Jaime tenía tiempo para pensarlo, ya que estas sociedades se constituyen rápidamente, pero aún así no estaba muy seguro. Es cierto que era un proceso que se llevaba a cabo con estricta confidencialidad y que le permitiría tener más libertad de inversión, pero él seguía planteándose si realmente favorecería a su negocio.

No podía evitar pensar en algunos de sus trabajadores, que habían estado con él desde los inicios de la empresa, ¿Qué sería de ellos si tuvieran que cerrar?

Una decisión difícil

A la mañana siguiente, Jaime se dirigió hacia su empresa, durante el camino iba mirando por la ventana sin poder quitarse de la cabeza la idea que le había propuesto su asesor. Tras una parada en un semáforo, Jaime no pudo pasar por alto la inmensa cola que salía desde la oficina de desempleo. Su chófer le llamó la atención:

- (Chófer): Mire señor Salazar, hay que ver cuanta gente hay pasando necesidad.
- (Sr. Salazar): Bueno, es lo que suele pasar en una crisis como esta, no hay quien levante cabeza.
- (Chófer): No lo sabe usted bien. Ayer mismo, a mi hijo le comunicaron que ya no necesitaban más sus servicios en su oficina. Imagínese usted, si antes tenía que echarle una mano ahora no sé cómo nos la vamos a apañar.
- (Sr. Salazar): ¿Y ahora, que piensa hacer?, ¿Cobrará la prestación?
- (Chófer): Sí, podría obtenerla, pero él quería hacer unos cursos... que ya se han

suspendido. Falta de fondos dijeron.



Oficina de desempleo

La conversación terminó tras eso.

Ahora Jaime se daba cuenta de algo que no había tenido en cuenta antes. ¿Qué ocurriría con las personas como ese joven?

Fue en busca de a su asesor, ahora con más dudas que antes. Sancho le recibió con una gran sonrisa, estaba convencido de que iba aceptar su propuesta, al igual que muchos otros clientes que se sintieron atraídos por la posibilidad de aumentar sus ganancias.

El asesor ya estaba organizando todo los trámites para crear esta nueva sociedad offshore: Ya se había puesto en contacto con un conocido suyo, un “incorporator” que presentaría a un registrador de compañías los documentos necesarios para la constitución de la nueva sociedad como el memorando de asociación, (que recoge los datos básicos de la empresa) y los artículos de asociación (en los que se define la estructura básica de la nueva empresa).

Durante la reunión Sancho volvió a plantearle a Jaime todas las ventajas de domiciliar la empresa en un paraíso fiscal. Sin embargo, la cabeza de Jaime estaba en otra parte, no era capaz de dejar de pensar en la larga cola de parados a las puertas de la oficina de

desempleo esperando a cobrar una pequeña prestación para poder mantener a su familia.

Jaime le expuso todas sus dudas a Sancho, este último no comprendía el punto de vista de su jefe, no veía como podía dudar ante todas las ventajas que le ofrecía. Ya se perdían millones de euros en España por evasión de impuestos, así que, ¿Qué más daba si alguien más lo hacía?

¿Qué más da si alguien más lo hace?

Seguramente esa frase es la más se ha oído en algunas de las empresas que han llegado a este punto muerto, a veces por necesidad, otras por codicia, porque, ¿a quién no le gustaría pagar menos impuestos y reducir sus pérdidas?

Hay veces que la ética y la conciencia social se han interpuesto en esta decisión, haciendo que la sociedad continúe trabajando desde España; sin embargo, estos casos se ven superados por el impacto social que supone destapar escándalos como el caso Pujol, el caso Bárcenas, (en el que se enviaron unos 47 millones de euros a Suiza) o la evasión de impuestos de personas famosas.

Curiosamente, la mayoría de páginas webs que hemos visitado tan solo nos mostraban los beneficios y las ventajas de crear una sociedad offshore en paraísos fiscales e incluso nos aconsejaban sobre la mejor manera de lanzar las nuevas empresas.

En ningún momento nos han hablado sobre la evasión de impuestos, un delito penado en España con una multa y la entrada en prisión de 1 a 5 años.

Tampoco se habla sobre el efecto que tiene en un país, especialmente en el que esta una situación tan delicada como es un crisis económica, el fraude fiscal, ya que como hemos indicado antes en España se llegan a perder aproximadamente 79.000 millones anuales en impuestos por evasión fiscal, dinero que se podría haber utilizado para mejorar la calidad de vida de las personas y de los servicios del país.

Aún así es imposible olvidar que estamos hablando de empresas privadas, en las que siempre, y como es normal, prima el interés personal, que a menudo está muy por encima del cumplimiento de la ley y de la voluntad o el bienestar de la sociedad.

De ahí la importancia del concepto de responsabilidad social empresarial y la ética en los negocios.

La responsabilidad social se entiende como un fenómeno que busca coordinar el crecimiento y la competitividad, integrando al mismo tiempo un compromiso con el desarrollo social y el medioambiente.

Dentro de la responsabilidad nos encontramos con dos aspectos: el balance social de beneficios y de costes y la ética de los negocios.

El balance social nos muestra los resultados favorables y desfavorables para la empresa que derivan en la intervención de la empresa. Por una parte, los beneficios sociales muestran la capacidad que tiene la empresa para generar riqueza a la zona que está influida por ella, creando puestos de trabajos y aportaciones a la comunidad. Por otra parte, los costes sociales, que se refieren a las consecuencias negativas de la

actividad de la empresa, como puede ser: la contaminación, el agotamiento de los recursos y los accidentes laborales.

Esto también está relacionado con la ética que desarrollan algunas empresas que surge como respuesta a la corrupción, a las irregularidades, al abuso del poder y las estafas, o en este caso, a la creación de sociedades offshore en paraísos fiscales. Actualmente las empresas se preocupan por el bienestar social, ya que si no lo hacen su imagen pública se ve perjudicada, haciendo que sus beneficios desciendan.

El problema principal de esto, es que no hay suficiente transparencia en las empresas como para crear una buena imagen y transmitir confianza al público, especialmente debido al clima social actual derivado de la crisis. En los últimos años, la separación entre la sociedad, el Gobierno y las empresas ha provocado que cada grupo cuestione las decisiones del otro; ya sea la sociedad criticando las acciones de las grandes empresas (como la congelación de salarios o la gestión de sus operaciones desde paraísos fiscales), o las empresas criticando las medidas del Gobierno para afrontar los problemas económicos.

Desde nuestro punto de vista, es necesario volver a plantearse los valores por los que debería guiarse la sociedad, y analizar si realmente se ponen en práctica a la hora de tomar decisiones tan cruciales para el futuro de empresas, y por extensión, para el futuro del país.

Referencias

<http://www.paraisos-fiscales.info/>

http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/politica-economica/que-son-donde-estan-y-como-funcionan-los-paraisos-fiscales_THSX4J7dzW8oO51hivsIM7/

<https://www.offshorebankshop.com/offshore/que-es-una-sociedad-offshore-43>

Sitios web sobre paraísos fiscales y la creación de sociedades offshore

<http://www.europapress.es/economia/noticia-espana-pierde-79000-millones-anuales-menor-presion-fiscal-ue-20131108115524.html>

Artículo sobre el efecto de la evasión de impuestos en España.

Imagen 1

<http://www.tiempodenegocioshoy.com/trabajo/>